

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

10000

EDICIONES

DE NUEVO MUNDO

El nacimiento de una experiencia única que llegó para quedarse



GUILLERMO VELASCO CONFIRMÓ QUE SERÁ CANDIDATO A RECTOR DE LA UNSJ



LE HIZO EL CUENTO DEL TÍO A UNA MUJER DE 79 AÑOS

UN ESTAFADOR DEVUELVE 4 MIL DÓLARES PARA EVITAR LA CÁRCEL



MILEI DECIDIÓ VETAR LA LEY DE LAS JUBILACIONES

● *Citó a legisladores del Pro para comprometer el apoyo* ● *En el Senado están los dos tercios para insistir y en Diputados se pelea cada voto.*

Libreta de apuntes

Por
JCB



La sanjuanina senadora por Córdoba

El edificio, importante para la época, estaba ubicado en calle Mitre entre Catamarca y Sarmiento. Pertenecía a la firma Vélez y Vigo, dedicada al pulido, biselado y colocación de vidrios y espejos. Vélez y Vigo permaneció en este local desde 1924 hasta 1950 cuando fue expropiado para la construcción del edificio de Obras Sanitarias de la Nación, que después ocuparía OSSE. Vigo, uno de los socios, tuvo cinco hijas. Alejandra, Adriana, Lilian, Élide y Eleonora, todas sanjuaninas de nacimiento.

Las hermanas Vigo tuvieron militancia política y por una u otra razón, residieron en distintas provincias. Una de ellas, Alejandra María, na-

cida en San Juan el 22 de septiembre de 1957 militó en el FIP de Abelardo Ramos y se afilió al peronismo en 1990. En 2007 contrajo matrimonio con Juan Schiaretti, con quien convivió desde 1997.

Sus hermanas Élide y Eleonora se mudaron a Misiones donde siguen con la vida política y Élide fue electa senadora nacional por el Frente Renovador por la Concordia. Por su parte Alicia permaneció en San Juan donde contrajo matrimonio con Juan Carlos Giugni.

Alejandra comenzó su carrera en el Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA), fundado por su hermana Élide siendo

su presidenta entre 1995 y 2008. Entre 2008 y 2011 se desempeñó como secretaria de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social del gobierno provincial, durante la primera gobernación de Schiaretti. Entre 2011 y 2015 fue concejala de la ciudad de Córdoba. Ese último año, con el regreso de Schiaretti a la gobernación de la provincia, asumió como secretaria de Estado de Equidad y Promoción de Empleo.

En las elecciones legislativas de 2017, fue candidata a diputada nacional por Córdoba, y en las elecciones legislativas de 2021, resultó electa como senadora nacional por la provincia de Córdoba. Desde entonces ejerce ese cargo en el bloque Unidad Federal.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Niños Jóvenes
Público en gral.

Continuamos elaborando el Mural

Domingo
01 / Septiembre - 9:30Hs.

Plazoleta José Emilio Quinteros
(frente a Capilla San Cayetano)

Importante: llevar botellas con agua, recipientes, retazos de tela para limpieza.
Es necesario que adultos mayores acompañen en la actividad.




SABADO
31
AGOSTO

Feria de Emprendedores y Artesanos

● **Show artístico**

📍 **Plaza De La Libertad**

🕒 **15:30hs**

Fabian Aballay
Intendente



Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

f /NAPOLITIENDEDEFRIO **@** @NAPOLITIENDEDEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



CÓMO SE INVESTIGÓ PARA DETECTAR AL DELINCUENTE

Un estafador devuelve 4 mil dólares para evitar la cárcel

El 23 de mayo pasado, una mujer de 79 años recibió el llamado de una mujer que se hizo pasar por su hija. Le dijo que necesitaba sacar los dólares, urgente, debido a que había subido el dólar, y que iba a pasar personalmente el gerente del Banco San Juan por su domicilio a retirar el dinero.

La mujer, creyendo que se trataba de la denunciante, accede a llevar el dinero hasta el lugar que le indicaron en la esquina de su casa en Capital. Allí llega caminando una persona de sexo masculino, quien dice ser el gerente del Banco San Juan, a quien le entregó una bolsa con el dinero. Más tarde, cuando su hija ve a su madre, advierte que ha sido víctima de un engaño y realizan la denuncia correspondiente. Se investigó la línea telefónica desde la que se efectuó la comunicación, detectando que se había realizado desde la provincia de Mendoza e investigando otras líneas asociadas al mismo dispositivo.

Asimismo, la Brigada de Investigaciones de UFI Delitos Informáticos y Estafas a cargo del Subcomisario Mario García, realizó un relevamiento de cámaras públicas y privadas en las inmediaciones del domicilio de la denunciante, realizando el levantamiento de esa evidencia y analizando exhaustivamente los videos, detectando que una camioneta VW Amarok color gris pasa por el domicilio de la denunciante. Luego obtienen evidencia de que en el horario del hecho se estaciona en el parking de un supermercado cercano, y el conductor se dirige a pie hacia el domicilio de la damnificada, siendo registrado con las mismas características físicas y de vestimenta aportadas en la denuncia. Al inves-



Esteban Javier Marcovich evitó la cárcel

tigar el vehículo, descubren que el seguro se encuentra a nombre de Marcovich, Esteban Javier, quien sería gitano, y sin poder determinar domicilio a esa fecha (constando domicilios en La Rioja, Misiones y de antigua data en la provincia), y que de acuerdo a las investigaciones efectuadas se encontraba fuera de la provincia. Fue rastreado en La Rioja, Comodoro Rivadavia, y Buenos Aires, y al averiguar que estaría por volver a la provincia, se solicitó orden de allanamiento, secuestro y detención, haciéndose efectiva en la madrugada del día siguiente a su arribo, el día 27 de agosto, quedando detenido en Comisaría 6*, y secuestrando dispositivos electrónicos, más de \$190.000, una campera negra inflable, pantalón color caqui y zapatos oscuros, coincidentes con la descripción aportada en la denuncia y en la evidencia.

El acuerdo

El abogado defensor se presentó ante Fiscalía, y posteriormente efectuó una propuesta de Reparación Integral, ofreciendo la devolución de los U\$S 4000 o su equivalente en pesos a cotización dólar blue, lo que fue notificado a la víctima manifestando su consentimiento. Realizada la audiencia de Control de detención, con la presencia vía remota de la denunciante y su madre, se presentaron al juez los hechos, la evidencia recolectada y el acuerdo logrado, lo que fue homologado por el juez, quedando Marcovich detenido hasta el efectivo depósito del dinero en la Oficina de Medidas Alternativas en el día de la fecha. Por lo que, tras pagar \$5.360.000, Marcovich puede recuperar su libertad.


ESTO PASÓ EN EL

mundo


Venezuela en apagón por supuesto “sabotaje eléctrico”

Venezuela sufre un apagón nacional desde la madrugada de este viernes, que el Gobierno atribuye a un “sabotaje eléctrico”, parte de un presunto “plan golpista”. El ministro de Comunicaciones de Venezuela, Freddy Nájuez, informó a través de Telegram que el apagón ha afectado a “varios estados del país, incluyendo la Gran Caracas”, un dato que confirmaron a través de diversas redes sociales ciudadanos de, al menos, 21 regiones de las 23 que conforman el país.

El funcionario señaló que “en estos momentos, el equipo del gabinete eléctrico trabaja en la restitución total del servicio”. Explicó que se ha activado en la capital un “operativo especial para el transporte superficial”, gestionado por Metro de Caracas”, aunque, por el momento, se desconoce el número de estaciones o sectores que se encuentran en funcionamiento.

Nájuez no precisó qué tipo de “sabotaje” se habría perpetrado. Pero, pese al apagón y sus consecuencias, aseguró que nadie “quitará la paz y la tranquilidad a los venezolanos y venezolanas”.



Kamala Harris afirma que seguirá apoyando a Israel

La vicepresidenta Kamala Harris, candidata presidencial del Partido Demócrata para las elecciones en Estados Unidos, dijo en su primera entrevista televisiva desde que aceptó la nominación que mantendrá la política hacia Medio Oriente del presidente Joe Biden y no frenará el envío de armas a Israel, una de las demandas del movimiento pro-palestino y la izquierda en el país. Harris dijo también que su prioridad desde el primer día como presidente será fortalecer a la clase media, y avanzar medidas para poner en marcha una “economía de la oportunidad”. Y prometió nombrar un republicano en su gabinete.



Británicos podrían tener derecho a trabajar 4 días semanales

El Gobierno laborista de Keir Starmer se plantea conceder a los británicos el derecho a solicitar trabajar cuatro días a la semana en vez de cinco para facilitar el empleo flexible, según adelantan medios locales. Según el proyecto del Gobierno de Starmer, los empleados tendrían que trabajar sus horas completas para recibir el total de su salario, pero tendrían la opción de comprimirlas en los cuatro días semanales.

Un portavoz del Ministerio de Comercio y Negocios resaltó que “cualquier cambio en la legislación laboral será consultado, trabajando en asociación con las empresas”.

En virtud de la actual legislación, los empleados tienen derecho a solicitar trabajo flexible, que puede incluir trabajo a tiempo parcial, horarios de entrada y salida flexibles o trabajo desde casa, pero los empleadores pueden denegarlo en ciertas circunstancias, como puede ser si tiene un coste adicional para la compañía.



La boda de la princesa Marta Luisa de Noruega con un “chamán”

La hija mayor del rey noruego, la princesa Marta Luisa, se casará el sábado con el autoproclamado chamán estadounidense Durek Verret en un pintoresco rincón del sur de Noruega. Marta Luisa, de 52 años, y Verret, quien dice ser un chamán de sexta generación de California, han atraído los titulares con sus creencias alternativas. Ella es la cuarta en la sucesión al trono noruego, pero dijo en 2022 que ya no representará oficialmente a la casa real noruega para trabajar más de cerca con su pareja estadounidense.

La princesa, que ha conservado el título, dijo que puede hablar con los ángeles, mientras que Verret, de 49 años, afirma que se comunica con una amplia gama de espíritus y vende una medalla que afirma que ayuda a alejar hechizos y curar enfermedades. Ambos se comprometieron en 2022. Una vez casados, Verret no tendrá títulos reales ni funciones oficiales.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

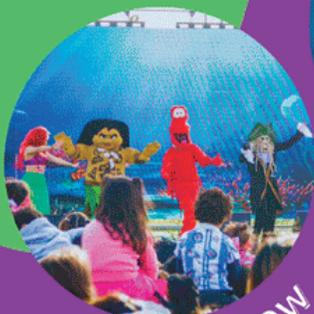
Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

GRAN FESTEJO

Día de las Infancias

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA



MAGIC SHOW



SHOW DE MAGIA
CON BURBUJAS



SORTEOS



PERSONAJES DE MARVEL

**Kermés, Maquillaje Artístico, Globología,
Juegos Didácticos y Actividades deportivas**



Sábado 31/8 Parque de Chimbas
(Tucumán y Benavidez)
de 14:30 a 18hs

Chimbas
te quiere!



MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Daniela Rodríguez
de Gramajo
INTENDENTA

Milei decidió vetar la ley de las jubilaciones

● **Citó a legisladores del Pro para comprometer el apoyo.**

● **En el Senado están los dos tercios para insistir y en Diputados se pelea cada voto.**

Javier Milei se decidió a firmar un veto total a la ley que modifica la fórmula previsional y recompone ingresos a los jubilados. El veto saldrá en las próximas horas.

Antes de firmar el veto, Milei se reunió en Casa Rosada con el titular de la bancada de Pro en Diputados, Cristian Ritondo, y su par del bloque MID, Oscar Zago. El mismo viernes se decidió que estuviera el jefe de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, José Luis Espert, miembro de la bancada de LLA, y otros 15 diputados de los distintos espacios. Hubo rumores de que estaría Miguel Pichetto, de Hacemos, pero las negaban. Les quiso explicar el presidente las razones para rechazar la ley y comprometerlos a que lo apoyen cuando la oposición quiera insistir con la normativa.

Según publica el diario la Nación, en distintas conversaciones que hubo en los últimos dos meses entre los bloques dialoguistas y los enviados del Gobierno, se había charlado la posibilidad de que Milei vetara solo los artículos con mayor costo fiscal a largo plazo y sostuviera aquel que le ofrece una recomposición a los jubilados de 8,1% por única vez para paliar la inflación de enero de este año.

Con ese veto parcial se hubiera intentado persuadir a las Cámaras de que no insistieran con los dos tercios para revertir la voluntad presidencial. Es decir, que el tema se saldara y no escalara a una judicialización. Pero Milei quiso ir por la alternativa de máxima y avanzar con un veto total como un mensaje de autoridad a toda la política en medio de las derrotas legislativas.

Según Infobae, mientras se muestra muy duros con la política en los me-



dios y en redes, Milei se vio obligado a negociar con los criticados partidos políticos para evitar que le frenen el veto cuando quedó en evidencia que tenían las voluntades suficientes en ambas Cámaras para dar por tierra con sus planes con una mayoría especial, de dos tercios.

Tras la reunión con los legisladores, Milei había pactado una entrevista en Casa Rosada para explicar los motivos que lo llevaron a vetar toda la ley, principalmente en los costos de lo aprobado que echaría por tierra su inquebrantable deseo de conseguir que no haya déficit fiscal.

¿Están los dos tercios para insistir con la ley?

Según Ámbito, en el Senado se precisan 48 votos; hay garantizados 33 de Unión por la Patria

y podrían sumarse ocho de bloques provinciales y otros 13 del radicalismo: no se requieren los respaldos del PRO. La larretista Guadalupe Tagliaferri manifestó que volvería a apoyar la reforma jubilatoria.

En Diputados, la UCR -que redactó e impulsó la aprobación del sistema jubilatorio en junio- hoy no tiene definido su apoyo unánime al proyecto pero aportaría mayoritariamente sus 34 votos, a los que se incorporan la totalidad de Unión por la Patria (99), Encuentro Federal (16), Coalición Cívica (6), Frente de Izquierda (5) y Por Santa Cruz (2). En un escenario optimista, tienen garantizados 162 de los 172 votos para alcanzar los dos tercios: los restantes podrían provenir de Innovación Federal (9) y necesitarían respaldos del PRO o de algún legislador aliado con el oficialismo. Dada las internas recientes, ese escenario no se configura como imposible.

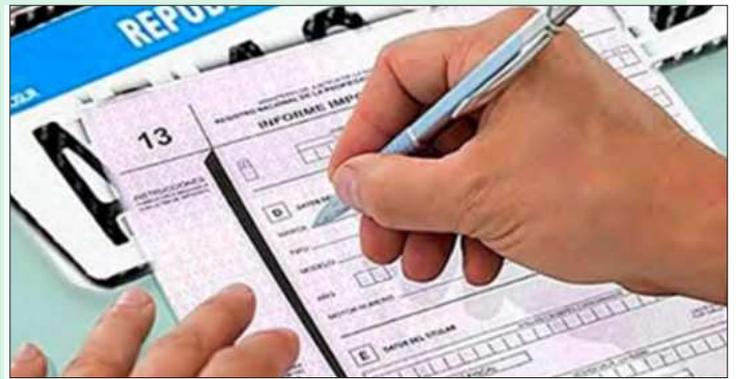
ESTO PASÓ EN LA  Argentina**Conflicto con gremios: casi 20 vuelos cancelados y decenas de reprogramaciones**

Como los gremios de Pilotos y Aeronavegantes iban a realizar asambleas de 6 a 9 en Aeroparque, las aerolíneas trasladaron los servicios hacia Ezeiza; frente a esto, los sindicatos modificaron los horarios de las reuniones. Comenzó a las 8 la asamblea y terminó a las 11. Esto provocó 18 cancelaciones y una decena de reprogramaciones que afectaron a 3000 pasajeros, según Aerolíneas Argentinas.

Desde el Gobierno confirmaron que descontarán desde \$50.000 hasta \$150.000 del sueldo a los trabajadores de Aerolíneas Argentinas que pararon en los aeropuertos las últimas semanas a través de las asambleas en distintos puntos del país. Así lo anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni, durante su habitual conferencia de prensa en Casa Rosada: “En total fueron afectados 10 vuelos de JetSmart, 10 de Flybondi y al menos 30 de Aerolíneas Argentinas. Se van a aplicar acciones disciplinarias con multas y sanciones contra todos los que realizaron estas medidas abusivas, como ya se hizo con más de 200 empleados”.

El hermano del diputado Germán Kiczka fue detenido en una zona rural

Sebastián Kiczka fue capturado por la Policía de Misiones; estaba prófugo en una causa donde se investiga a una organización que distribuía videos y fotos de situaciones de abuso sexual de menores. El operativo cerrojo se dispuso después de que un lugareño avisara a personal policial que “había un hombre que no era de la zona” y lo definió como “un linyera”. La definición del hombre que se comunicó con la policía no está equivocada. Sebastián Kiczka fue encontrado sucio y con los pantalones rotos. “Parecía un pordiosero”, dijo una fuente policial. Los investigadores creen que los hermanos Kiczka son parte de una red de pedófilos, incluso organizaban fiestas con menores. Entre los elementos secuestrados, hay otro dirigente político importante de Misiones que puede estar implicado.

**El Gobierno elimina impuestos para la compra y venta de automóviles**

El Gobierno anunció este viernes que elimina impuestos para la compra y venta de automóviles. Así lo confirmó el Ministerio de Justicia, a cargo de Mariano Cúneo Libarona, a través de un comunicado. Y se estableció la “libre elección de Registros para los usuarios, la creación del Legajo Digital Único y el establecimiento de un tope para las ganancias”.

Se reducen los aranceles de las transferencias al 1% y ya no se cobrará la emisión de cédulas de identificación automotor, títulos, chapas, patentes, ni la certificación de hasta dos firmas. “Como resultado, regresan al bolsillo de los argentinos más de \$36.000 millones por año”, agregó.

Hasta este momento, el arancel de transferencia es del 1,5% para los autos de fabricación nacional y del 2% para los importados. A ello hay que sumarle el costo de los certificados, formularios, informes de dominio y certificación de firmas que a partir de ahora pasarán a ser gratuitos, según estableció el Ministerio de Justicia. De todas formas, en la transferencia actual de un vehículo el mayor costo es el impuesto a los sellos que cobra cada distrito.

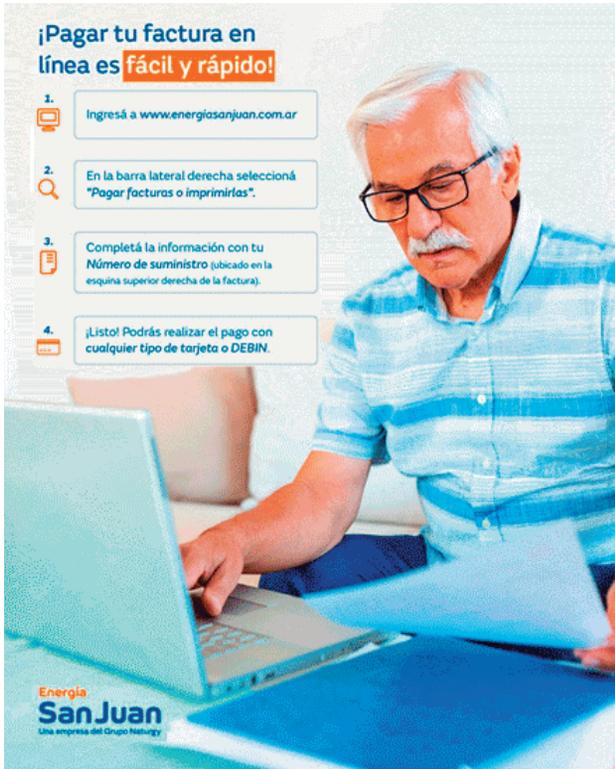
**Combustibles: vuelve a subir 2,5% desde el lunes**

El Gobierno nacional volverá a postergar la entrada en vigencia de la mayor parte de los impuestos a los combustibles y las naftas y el gasoil aumentarán de precio 2,5% promedio en todo el país. El principal motivo de esta suba es la devaluación mensual (crawling peg) del 2% que el Poder Ejecutivo permite todos los meses sobre el peso.

La principal barrera para que el aumento no supere el 15% en una sola vez es que el mismo equipo económico de Javier Milei decidió no aplicar la actualización correspondiente a septiembre de Impuestos a los Combustibles Líquidos (ICL) y al Dióxido de Carbono (IDC). De este modo, desde la Secretaría de Energía habilitarán el ajuste equivalente a solo 1% de aumento en los surtidores.

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu Número de suministro (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.



Energía San Juan
Una empresa del Grupo Natuzzi

29 DE AGOSTO

DÍA DEL ÁRBOL

PLANTAR ES CONCIENCIA

Actividad

Intercambio de verde: Consiste en traer botellas plásticas (limpias y secas) y te llevas un premio (compost-plantines-arboles)

Vacunación antirrábica para mascotas: Trae tu mascota a la vacunación felina o canina (a partir de los 4 meses cumplidos)

Reprogramado

- Lunes 2/09 de 10 a 13 h
- Plaza Aberastain



CIUDAD San Juan • Susana Laclar
Intendente



Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar

Un caso de nombramiento de un Juez en la Unión Europea



Por Julio Conte-Grand*

El 29 de julio de 2024, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó una sentencia -en el marco de una remisión prejudicial-, en el asunto C-119/23 | Valančius, relativa a la designación de los jueces del Tribunal General de la Unión Europea y a las garantías que estos deben acreditar, determinando que el orden de mérito de la lista confeccionada en el proceso de selección no condiciona la elección, ello en tanto todos los candidatos listados cumplan con las exigencias de independencia y capacidad profesional.

▲ ▲ ▲
En consecuencia, a juicio del TJUE, un Estado miembro puede proponer para ocupar el cargo de Juez del Tribunal General, a uno de los candidatos que no ocupe la primera posición de la lista elaborada por un grupo nacional de expertos independientes, siempre que el candidato elegido cumpla las exigencias prescritas en el Tratado de la Unión Europea (TUE) y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Según el artículo 19 TUE, apartado

2, párrafo tercero, «los jueces y abogados generales del TJUE y los jueces del Tribunal General serán elegidos de entre personalidades que ofrezcan plenas garantías de independencia y que reúnan las condiciones contempladas en los artículos 253 TFUE y 254 TFUE. Serán nombrados de común acuerdo por los Gobiernos de los Estados miembros para un período de seis años». El artículo 254 TFUE, párrafo segundo, establece que los jueces del Tribunal General «serán elegidos entre personas que ofrezcan absolutas garantías de independencia y que posean

“ Los jueces y abogados generales del TJUE y los jueces del Tribunal General serán elegidos de entre personalidades que ofrezcan plenas garantías de independencia y que reúnan las condiciones contempladas en los artículos 253 TFUE y 254 TFUE”.

la capacidad necesaria para el ejercicio de altas funciones jurisdiccionales».

▲ ▲ ▲
En el caso, el Sr. Valančius fue nombrado Juez del Tribunal General en 2016. Al concluir su mandato en 2019, el Gobierno lituano inició un procedimiento a fin de seleccionar un candidato para ese cargo, para lo cual se constituyó un grupo de trabajo en su mayoría integrado por expertos independientes que elaboró una lista en la que los candidatos aparecían clasificados por orden de puntuación. El Sr. Valančius figuraba en la primera posición.

▲ ▲ ▲
Mediante resolución de 4 de mayo de 2022, el Gobierno lituano propuso a la persona que figuraba en la segunda posición como candidato para el puesto de Juez del Tribunal General. Después de que el comité evaluador emitiera un dictamen desfavorable sobre ese candidato, el Gobierno lituano, mediante resolución de 19 de abril de 2023, propuso como candidato para ese puesto a la persona que figuraba en la tercera posición, Sr. Kaleda. Tras dictamen favorable del comité evaluador, el 15 de septiembre de 2023 los Gobiernos de los Estados miembros nombraron Juez del Tribunal General al Sr. Kalėda. Según el artículo 255 TFUE, «se constituirá un comité para que se pronuncie sobre la idoneidad de los candidatos para el ejercicio de las funciones de juez y abogado general del Tribunal de Justicia y del Tribunal General, antes de que los Gobiernos de los Estados



JUSTICIA

Un caso de nombramiento...

▼ Viene de página anterior

miembros procedan a los nombramientos».

▲ ▲ ▲

El Sr. Valančius se presentó ante el Tribunal Regional de lo Contencioso-Administrativo de Vilna (Lituania) y solicitó la anulación de las dos resoluciones de propuesta adoptadas por el Gobierno lituano. Este Tribunal tenía dudas concretas acerca de la incidencia del Derecho de la Unión en los procedimientos nacionales de propuesta de los candidatos para puestos de Juez del Tribunal General, por lo que se dirigió en consulta ante el TJUE.

Recordó el TJUE que la exigencia de independencia de los órganos jurisdiccionales integra en forma esencial el valor fundamental del Estado de Derecho consagrado en el artículo 2 TUE y se impone de igual manera tanto en el ámbito de la Unión Europea, en lo que respecta a los Jueces del Tribunal General, como en el ámbito de los Estados miembros, en lo que atañe a los jueces y tribunales nacionales. Por tanto, añadió, las condiciones materiales y las normas de procedimiento relativas al nombramiento de los Jueces del Tribunal General deben permitir que se excluya cualquier duda legítima, en el ánimo de los justiciables, en cuanto a que dichos Jueces reúnen las exigencias de independencia y de capacidad profesional impuestas en las disposiciones del TUE y del TFUE para ejercer el cargo de Juez del Tribunal General.

▲ ▲ ▲

En relación a la primera parte del proceso, es decir la fase nacional de propuesta de un candidato para el cargo de Juez del Tribunal General, el TJUE entiende que, al no existir en el Derecho de la Unión disposiciones específicas al efecto, corresponde a cada Estado miembro determinar las normas de procedimiento aplicables a tal propuesta de



candidato, debiendo evitar toda duda de incumplimiento de las disposiciones de los Tratados.

Los Estados miembros poseen de tal modo un amplio margen de apreciación para establecer las pautas a seguir para el nombramiento, debiendo respetar en todo caso las normas de procedimiento que se hayan elegido a tal fin, garantizándose que los candidatos propuestos satisfagan las exigencias de independencia y de capacidad profesional prescritas en los Tratados.

▲ ▲ ▲

Por tanto, cuando un Estado miembro ha establecido un procedimiento

“**Cuando un Estado miembro ha establecido un procedimiento de selección para el cargo de Juez del Tribunal General, poniendo en cabeza de un grupo de expertos independientes la tarea de elaborar una lista en que se clasifiquen los postulantes que cumplen las exigencias de los Tratados, queda habilitado el Gobierno de ese Estado miembro a proponer un candidato de la lista cualquiera sea el orden en la lista en el que se halle”.**

de selección para el cargo de Juez del Tribunal General, poniendo en cabeza de un grupo de expertos independientes la tarea de elaborar una lista en que se clasifiquen los postulantes que cumplen las exigencias de los Tratados, queda habilitado el Gobierno de ese Estado miembro a proponer un candidato de la lista cualquiera sea el orden en la lista en el que se halle.

▲ ▲ ▲

En cuanto la intervención del comité evaluador, el TJUE pone de manifiesto que este cuerpo debe comprobar que el candidato propuesto para el cargo de Juez del Tribunal General satisface las exigencias de independencia y de capacidad profesional prescritas en los Tratados, pudiendo requerir al Gobierno, de ser necesario, información complementaria u otros datos que considere pertinentes.

▲ ▲ ▲

Finalmente, destacó el TJUE que el nombramiento de un Juez por los Estados miembros de la Unión Europea incumbe en definitiva en forma colectiva a los Gobiernos ya que, una vez nombrado, ese candidato se convierte en juez de la Unión y no representa al Estado miembro que lo ha propuesto.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Taller de Orientación Vocacional y Ocupacional

Sábado 31 de agosto

10hs

CAUCETE

Salón Cultural Samuel Goransky

Inscríbete escaneando este QR

o ingresando al siguiente link:
<https://bit.ly/descubriendounsj>

LAZOS UNSJ ideas fusj. Universidad Nacional de San Juan Romina Rosas INTENDENTA Municipalidad de Caucete Caucete

CHILE - INVIERNO 2024
TOUR DE COMPRAS

1 Noche

Salida
 6 de septiembre 2024

Tour de compras en Chile
 Transporte ida y vuelta
 Servicio a bordo
 1 noche de alojamiento
 Consultá por los regímenes disponibles

UPCN Seccional San Juan TURISMO
 4214611 - Int 49
 264 4119115
 Lunes a Viernes de 8 a 15 hs

SILAS BASSA

CONCIERTO ESPECTÁCULO

AGOSTO 31 | 21 HS
 Teatro del Bicentenario

Entradas en TuEntrada.com y boleterías del teatro

AMBASSADE DE FRANCE EN ARGENTINE INSTITUT FRANÇAIS ARGENTINE SACEM Ensemble, faisons vivre la musique af Alliance Française San Juan - Argentina 120 años Alliance Française San Juan - Argentina TEATRO DEL Bicentenario SAN JUAN - ARGENTINA San Juan Gobierno Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

EL NACIMIENTO DE UNA EXPERIENCIA ÚNICA QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE

Las mil ediciones de Nuevo Mundo

De pronto el mundo cambió. Desde hacía meses se venía hablando de un virus que causaba muertes en el mundo. Pero para los argentinos era algo lejano, que pasaba en otras partes del planeta. Si tuviéramos que elegir una fecha tal vez optaríamos por el 29 de marzo de 2020. Ese día el presidente Alberto Fernández habló por la cadena nacional y anunció que se extendía el aislamiento social en todo el país. Todos debíamos quedarnos en casa (aislamiento – cuarentena obligatoria) hasta el final de Semana Santa (domingo 12 de abril).

La cuarentena obligatoria que empezó el 20 de marzo se decidió por la Pandemia del coronavirus Covid-19 que afectaba a todo el mundo.

Estaba prevista hasta el 31 de marzo, pero el Gobierno decidió prolongarla después de mantener reuniones con expertos de la salud y la comunidad científica, y de conversar con los gobernadores de todo el país.

“Debemos cumplir la cuarentena en nuestras casas para que los resultados sigan siendo buenos y que el sistema de salud pueda atender a las personas que se enferman”.

Estaba claro que no se trataba de un virus pasajero. Estábamos ante una pandemia mundial de duración imprevisible. Y ante ello sólo quedaban dos posibilidades: quedarnos en casa “hasta que todo pase” o buscar caminos alternativos.

El país se había cerrado. Sólo algunos sectores eran considerados “esenciales” y podían trabajar. Entre ellos los periodistas.

Cuando comenzó la pandemia advertimos que dentro de la monumental

Nuevo MUNDO
EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

Año: 1
Número: 1
San Juan
Lunes 6
de abril
de 2020.
Es una
publicación de
Solara SRL.

VACUNA CON V DE VACA
Todos hablamos de la vacuna. ¿Sabés como se originó la vacuna?
La primera vacuna de la historia fue descubierta por el médico rural inglés, Edgard Jenner en 1796 y servía para combatir la viruela. La idea se le ocurrió cuando, en su pueblo, vio cómo las ordeñadoras de leche eran contagiadas de una especie de viruela vacuna por estar siempre en contacto con estos animales.

▲▲▲
Tenían una variante de la viruela humana que resultaba menos mortífera y, por tanto, inmunizaba a las granjeras ante la viruela humana. Jenner tomó una muestra de viruela vacuna de la granjera Sarah Nelmes y se la inyectó entonces a un niño de 8 años. El niño enfermó, pero a las 48 horas se recuperó totalmente y, entonces, quedó inmunizado ante la viruela humana, tal y como sucedía con las granjeras que andaban siempre cerca de las vacas.

▲▲▲
Aunque ya se había inventado la primera vacuna, debería pasar casi un siglo hasta que comenzara a llamarse como tal. Fue en 1881, cuando Louis Pasteur desarrolló un experimento con una vacuna en cerdos y vacas. Al comunicar los resultados, Pasteur introdujo el término de vacuna, que procede de vaca, a fin de homenajear a su predecesor, el inglés Jenner.

¿GUARDEMOS LAS DISTANCIAS?

VAMOS PENSANDO EN LA ECONOMÍA QUE VIENE

EL CASO DE LA MUJER QUE SE QUEDÓ EN UNA ISLA CON EL INSTRUCTOR DE BUCEO

Tapa del primer número de Nuevo Mundo.

El 6 de abril de 2020 se distribuyó el primer número de Nuevo Mundo, pocos días después de que se anunciara el comienzo del aislamiento. Desde entonces el diario se distribuye invariablemente antes de las 21 de lunes a viernes.

desgracia que representó para la humanidad, apuraba los tiempos para llevar a la práctica un proceso sobre el que quienes hacíamos El Nuevo Diario y La Pericana, además de productos televisivos y radiales, veníamos preparándonos desde hacía mucho: el teletrabajo y el comienzo de la transición

Pasa a página siguiente ▼

Las mil ediciones...

▼ Viene de página anterior

entre los soportes tradicionales y los que aparecían en el mundo. Pero tanto El Nuevo Diario como La Pericana eran productores semanales que se editaban en papel.

Fue así como nació **Nuevo Mundo**, un producto nunca experimentado en San Juan.

▲ ▲ ▲

Digamos que en el mundo existen muchos diarios que tienen sus ediciones en formato pdf. Pero en general se trata de la edición papel a la que se lleva a la red sin modificaciones. Algo que veníamos haciendo desde hace 10 años con El Nuevo Diario que salía en papel pero también en la red la misma versión.

Nuevo Mundo nació como algo distinto.

Los problemas a enfrentar eran varios. ● Uno, fundamental, la calidad de internet en San Juan. No era mala: era pésima.

● Parte del equipo de producción tenía factores de riesgos y no era aconsejable volver a la redacción.

● Había que diseñar un producto que conservara las formas tradicionales pero al mismo tiempo no tuviera un peso grande en internet para que todos pudieran recibirlo y que conservara los niveles de calidad que merece una publicación diaria.

En pocas palabras: en una semana debíamos pasar de la redacción al trabajo en casa y tener listo el producto final.

Fue así como se comenzó a trabajar desde varios domicilios que preparaban los materiales y llegaban a centros de edición, pasaron a corrección y terminaron en un centro de distribución.

▲ ▲ ▲

Inicialmente nos planeamos un producto de 12 o 14 páginas que pudiera



Miguel Camporro
Estética y Armado

Las casas se transformaron en oficinas



Daniel Manrique
Armado y Edición

El trabajo se mezcló con el mate y la familia.

Hay lectores que a su vez confeccionan sus propias listas de distribución y reenvían los ejemplares a 10, 20 o 100 amigos o familiares residentes en distintas partes del mundo.



Nelio Espinola

La distribución comienza también desde un hogar y llega por distintas vías a todo el mundo.

verse en todas las plataformas. Especialmente en el teléfono, un soporte que todo el mundo tiene. Pero que al mismo tiempo respetara las for-

mas tradicionales de diagramación en páginas que reclamaban nuestros lectores.

Para que se pudiera leer fácilmente hubo muchas pruebas. Inicialmente se trabajó con dos columnas, luego pasamos a tres. Se dejó de lado el formato tabloid para ir a uno más chico, tipo revista.

▲ ▲ ▲

Y acá aparecía el segundo problema: lograr que el producto llegara al lector, siempre a las 21.

Pasamos a utilizar todas las posibilidades que daban las redes sociales y fue así como se elaboraron listas de distribución para Whatsapp, Messenger, Telegram.

La premisa era clara: el producto debía ser gratuito y con posibilidades de ser reenviado tantas veces como se quisiera.

Cada componente del equipo hizo sus 2, 3 o 4 listas a lo que se sumaron las ediciones colocadas en distintas plataformas. Fue así como en poco tiempo llegamos cada noche a 10 mil personas que a su vez pueden reenviar el producto cuantas veces deseen.

Pronto los centros de distribución se ampliaron y a su vez nos empezaron

Pasa a página siguiente ▼

Las mil ediciones...

▼ Viene de página anterior

a llegar noticias de nuevos lectores que residían en Estados Unidos o Australia, en Chile o Polonia y que cada día recibían el producto que les enviaban los padres o algún amigo y del que se hacían consumidores habituales pues les acercaba las noticias del terruño, más aun en tiempo de pandemia.

▲ ▲ ▲

Las 14 páginas iniciales fueron creciendo en la medida que se agregaban secciones y columnistas de alto nivel. Uno de ellos, el procurador general de la Corte de Justicia de Buenos Aires, el doctor Julio Conte-Grand no sólo envió su columna semanal, sino que convirtió sus publicaciones en un libro que lleva precisamente por título **Reflexiones en el Nuevo Mundo** y que hoy es material de consulta de los profesionales del derecho.

▲ ▲ ▲

A los columnistas se agregaron secciones indispensables como la de humor, como una destinada al movimiento financiero y bursátil, otra a las estadísticas diarias del corona virus en el mundo, los columnistas sobre los más variados temas, la página de humor (tan necesaria en estos días), o las fotos



Juanca Bataller Plana



Claudio Leiva



Joana Icazatti

El producto se distribuye gratuitamente y se ha documentado que tiene lectores de más de 15 países.

que cuentan en imágenes estos tiempos.

Y todo basado en el teletrabajo. Cada una de nuestras casas se transformó en una redacción, un centro de armado, un centro de distribución, una agencia de publicidad. Y se fue estructurando el producto junto con los otros ya en marcha (radio, televisión, diario digital) con lo que cada uno se potenció.

▲ ▲ ▲

Uno a uno se fueron enfrentando los problemas. Porque junto con la redacción, la edición y la distribución había que manejar a distancia también la publicidad y la administración.

Y en el centro de todo un desafío no menor: **la autodisciplina en el cumplimiento de pautas, de horarios, de envíos** indispensable para que el equipo funcionara como tal aunque cada uno lo hiciera desde un lugar diferente, y que el producto terminado pudiera distribuirse a la misma hora y con la última información, la que seguramente reflejarían recién al día siguiente los medios tradicionales.

Y acá estamos. Cumpliendo 1000 ediciones. Con lectores que reciben nuestros productos en al menos 15 países y casi todas las ciudades argentinas. E incorporando cada día nuevos adelantos como la posibilidad de leer, ver o escuchar las noticias, un gran desafío, que vino para quedarse. Un producto de un **Nuevo Mundo**.

EL PROGRAMA QUE MARCA TENDENCIA



LUNES A VIERNES DE 14.30 A 16 POR



TAPARI



GIRA INTERNACIONAL 2024 -2025

RODRIGO TAPARI

EL CANTANTE POPULAR N° 1 LLEGA CON UN SHOW EXCLUSIVO
¡UN ESPECTÁCULO QUE NUNCA VAS A OLVIDAR!

¡ÚNICA PRESENTACIÓN!

SAN JUAN

TEATRO SARMIENTO
DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE

20:30 HORAS

¡RODRIGO TAPARI Y SU
BANDA COMPLETA EN VIVO!
JUNTO A ARTISTAS INVITADOS:

OMEGA DONAIRES
EMILIANO QUINTEROS

VENTA DE ENTRADAS EN BOLETERÍAS Y EntradaWeb

AUSPICIAN **PAR** sonmusic



San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo
Cultura y Deporte

Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Guillermo Velasco confirmó que será candidato a rector de la UNSJ

“Ya lo definí, me voy a postular como candidato a rector”, dijo Guillermo Velasco, actual decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan.

Fue el jueves por la noche, en el programa La Ventana, conducido por Juan Carlos y Juanca Bataller, que el dirigente confirmó su postulación, tras aclarar que **“la tenía fácil en la facultad, porque podía presentarme por otro período”**.

Velasco contó que para este nuevo desafío han armado una nueva agrupación precisamente con un sector con el que compitió en el último proceso electoral.

“Partimos con el respaldo de casi un 60% de los docentes de piso”, explicó, tras aclarar que **“se trata de un riesgo distinto, pero la vamos a pelear”**.

Dijo que su postulación al Rectorado



era un pedido incluso que le venían haciendo los alumnos, con quienes dijo que en Arquitectura se pasan “muchas horas juntos. Se da una simbiosis docente-alumno muy particular”.

En lo político se reconoció como afin al peronismo “siempre lo he sido y he militado activamente, pero creo que la Uni-

versidad es distinto a lo que es la política en el exterior. Dentro de la casa de estudios, generalmente y desde siempre, lo que une es un proyecto de Universidad, no un proyecto partidario. Por supuesto que cada agrupación política o cada partido político tiene una visión de qué es lo que es la Universidad pública”.

¿Nueva mayoría en la Cámara de Diputados de San Juan?

La votación de la rescisión del contrato de la obra del dique Tambolar, que le permitirá a la provincia poder avanzar para la terminación de la obra, dejó la sensación de que se está armando una nueva mayoría legislativa a favor del oficialismo, que en el número de votos viene corriendo en desventaja.

Es que para lograr dar el paso legislativo, el orreguismo consiguió una nueva mayoría, que viene sosteniendo desde otras sesiones y que ya se había mostrado, por ejemplo, con el tratamiento y aprobación del RIGI. Ahora, en la se-



sión de este jueves, sacó la rescisión del contrato con 19 votos a favor, entre los cuales además de los propios sumó al bloque bloquista -con tres votos-, al diputado del bloque del Este Marcelo Mallea, al massista Franco Aranda, al calingastino Jorge Castañeda, al libertario Fernando Patinella y al gramajista Gabriel Sánchez.

El caso del calingastino es particular porque Castañeda, que integra el Blo-

que Justicialista, alineado con el ñaquisimo, es la segunda vez que vota con el oficialismo e incluso ahora fue el único peronista en acompañar a Producción y Trabajo.

Por el contrario, el voto negativo a la rescisión del contrato sumó 11 voluntades, entre las cuales se encuentra el grueso del ñaquisimo. Los gjojistas Mario Herrero y Graciela Seva se abstuvieron y el legislador del Frente Grande Horacio Quiroga no votó.

Proveedores de las principales provincias mineras arman una cámara federal

En el marco del encuentro Argentina Mining que se desarrolla en Salta, representantes de cámaras de proveedores pertenecientes a las provincias que son protagonistas en exploración y producción minera del país, anunciaron la creación de la Cámara Federal de Proveedores Mineros (CaFeProMi). Está conformada por CAPRIMSA de San Juan, liderada por Fernando Godoy; CAMJUSEMI de Jujuy, representada por Javier Grenni; CAPEMISA, de Salta, mediante su presidente Federico Russo; CAPROMIN de Catamarca, encabezada por Manuel Gómez Bello y la santacruceña CAPROMISA, liderada por Diego Irigoyen. El objetivo principal es lograr la consolidación de la cadena de valor del sector.

Según dieron a conocer los integrantes de la nueva cámara, la alianza



Los integrantes de la nueva cámara que surgió durante el encuentro en Salta.

surge de una profunda mirada hacia las provincias mineras y tiene el propósito de “consolidar la colaboración entre las cámaras de proveedores de cada provincia, promover la compra de productos y servicios locales e impulsar el crecimiento de las regiones mineras del país”. Los líderes de las cámaras de provee-

dores participantes consideraron necesario crear una institución que represente, gestione y preserve los intereses de las prestadoras de servicios locales en cada provincia. La idea central es “conocer las distintas políticas de cada provincia y unir esfuerzos para poder hacer posible la minería, ayudando al desarrollo de proveedores locales”.

Fiesta del Sol: empezó el casting y suenan los nombres de algunos artistas

Apoco más de dos meses del inicio de la Fiesta Nacional del Sol 2024 (FNS), el Gobierno de San Juan ya tiene casi definida la grilla de artistas nacionales que se presentarán en la fiesta mayor de los sanjuaninos, que este año se hará desde el 31 de octubre al 2 de noviembre. La lista de estrellas comienza con La Barra, el

rapero Trueno, Soledad y Chano, líder de la popular banda Tan Biónica. La otra novedad es que comenzó una de las instancias más esperadas por el sector cultural. Es que bailarines locales llegaron hasta el Centro de Convenciones Barrena Guzmán para participar del casting. Desde primera hora de la mañana, los

artistas llegaron para participar en esta etapa, que cuenta con un jurado integrado por los coreógrafos Fernando Muñoz, Juan Peletier, Luz María López Lloveras y Alejandro Almarcha.

Sobres los artistas, aún se desconoce qué día se presentará cada uno de los músicos. Pero lo que sí destacan las fuentes es que todos pertenecen a distintos rubros musicales y que apuntan a un público de diferentes edades, ya que era uno de los objetivos del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la provincia.

La Fiesta Nacional del Sol 2024, el evento más importante de San Juan en materia turística y de entretenimiento, pasará a ser un “show central” que se desplegará todos los días que dure el evento. El nombre del espectáculo, así como el eslogan de esta FNS, “Somos Energía”, refleja el espíritu de los sanjuaninos y su relación con el sol.



Con gran expectativa por parte de los participantes empezó el casting para la celebración.

Con la firma de un acta avanzan para retomar las obras de la Ruta 40 Sur

Este viernes se llevó a cabo la firma del Acta de Entendimiento para retomar las obras de la Ruta 40 Sur entre Vialidad Nacional y el Gobierno de San Juan. Se trata de uno de los tramos que se convertirá en autopista en la conexión de San Juan con Mendoza. Más precisamente el ubicado en Sarmiento, que une a las localidades de Tres Esquinas con Cochagual. Tras la firma del acta, la obra está previsto que arranque en el mes de septiembre, y tendrá un plazo de 30 meses, es decir un tiempo estipulado de dos años y medio.

La obra se extiende desde la localidad de Tres Esquinas (km 3.400,21) hasta la intersección de la Ruta Nacional N.º 40 con la Ruta Provincial N.º 295, acceso a Cochagual (km 3.424,61), en San Juan.

El financiamiento del proyecto estará a cargo del BID, que cubrirá el 93% del costo total, mientras que la Direc-



La firma del acuerdo se realizó en Casa de Gobierno en la mañana de hoy

ción Nacional de Vialidad (DNV) aportará el 7% restante. El monto estimado de la obra, calculado a valores de julio de 2022, asciende a \$10.997.301.806,14, y se prevé un plazo de ejecución de treinta meses.

La obra proyectada posee características de autopista con dos carriles por

sentido de circulación, con banquetas pavimentadas, desarrollada en un entorno rural de llanura y considerando una velocidad directriz de 120 km/hora, previendo la ejecución de colectoras con estructura enripiada y pavimentada, con dársenas de detención, refugios y pasarelas peatonales.

Afirman que en San Juan hay supermercados que ya reciben dólares

En un contexto económico marcado por la fluctuación de precios y la reciente tendencia de algunos supermercados nacionales a aceptar dólares, Mario Gee, secretario de la Cámara de Supermercadistas en San Juan, ofreció un detallado análisis sobre cómo estas situaciones están influyendo en el sector en la provincia.

En diálogo con Diario La Ventana, Gee abordó la cuestión de la recepción de dólares en los supermercados y afirmó que, para los comercios locales, “el



dólar es una moneda corriente más, como cualquier otro billete”. Explicó que la práctica de aceptar dólares no es una novedad para los supermercados sanjuaninos debido a la historia de la provincia, donde **“ya desde la época de la minería y con el turismo que recibimos, es habitual que los clientes paguen con dólares, especialmente los turistas chilenos”**.

Agregó que “ningún supermercado trabaja o lucra con el billete dólar. Lo recibimos y lo entregamos como una

moneda corriente más”.

Respecto a la determinación de la cotización para los pagos en dólares, Gee comentó que la mayoría de los supermercados adopta “una cotización promedio entre el dólar oficial y el blue”. Subrayó que “el negocio de nosotros es la mercadería, no el dólar”.

Finalmente, Gee reconoció que la disminución del consumo obligó a los supermercados a adaptarse. **“La gente se cuida más con el dinero, es lógico que el consumo ha bajado”**.



No fue fácil caminar por las calles de la Capital durante la mañana por el agua acumulada.

Mucha lluvia sin evacuados

Tras las intensas lluvias que afectaron a la provincia en el transcurso de ayer y hoy, la Dirección de Emergencia y Políticas Alimentarias de San Juan está realizando un relevamiento técnico y asistencial en los 19 departamentos, de las zonas afectadas por la situación. Según los datos disponibles, no se registran familias evacuadas, si advirtieron que algunas viviendas sufrieron filtraciones en sus casas y anegación de ingresos domiciliarios. Además, explicaron que “el área está en permanente contacto con cada jefe comunal para conocer la situación de cada departamento. Durante la jornada, tanto el equipo de emergencia social como otras áreas están dedicadas a monitorear las zonas afectadas, manteniéndose los equipos en constante estado de alerta para activar los protocolos necesarios ante las inclemencias climáticas.

● Rawson

En tanto, la Municipalidad de Rawson, a través de la Dirección de Abordaje Territorial informó que debido a las intensas lluvias registradas, están siendo asistidas unas 30 familias. Además, recordaron que quienes necesiten ayuda pueden comunicarse al 2645702020 o por las líneas rotativas 4280678, 4282304, 4282843 y 4285673.



La caída de nieve en la ruta a Calingasta obligó a detener el tránsito de algunos vehículos.



Un paisaje muy particular se podía observar esta mañana en la Ruta 149

● Pocito

El Municipio de Pocito, a través de la Dirección de Desarrollo Social, informó que desde ayer se han asistido a alrededor de 160 familias en todo el departamento. Hasta el momento no hay evacuados. Se informa a la comunidad que las personas que requieran asistencia, pueden acercarse a las siguientes dependencias municipales: Municipio de Pocito, Delegación Municipal de Zona Sur y Delegación Municipal de Zona Norte.

Nevadas y desprendimiento de rocas

Otro fenómeno que ocasionó el temporal fue que se registraron nevadas en la Ruta 149 camino a Calingasta, por lo que incluso el tránsito llegó a estar detenido porque era muy peligroso para los vehículos poder circular. También en el sector que va desde Pachaco a Calingasta se registraron desprendimientos de rocas, que dificultaron la circulación vehicular.

Ahora
TARJETA
VISA
DATA




SOLICITALA AHORA AL:
☎ **264 453 2897**
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL PAÍS Y EL EXTERIOR
EN PLATAFORMAS DIGITALES

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.









Habilitan nuevo mecanismo de pago online para trámites identificatorios

El Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas informa que RENAPER implementó un nuevo sistema de pago para DNI o Pasaporte en todas sus modalidades. El ciudadano puede sacar turno al 0800-333-3659 y presentarse el día asignado. Para iniciar la gestión, el tomador del trámite del organismo le solicitará declarar un número de contacto de teléfono móvil y una dirección de correo electrónico donde se enviará el link para realizar el pago durante los siguientes 2 días hábiles.



El área de Salud y municipios acuerdan acciones conjuntas

El Ministerio de Salud, encabezado por el ministro Amílcar Dobladez, se reunió con representantes de las municipalidades para establecer un acuerdo de control de vectores. El Programa Provincial de Control de Enfermedades de Transmisión Vectorial propone trabajar en forma conjunta entre los municipios y el Ministerio de Salud para llevar a cabo acciones articuladas de control de vectores biológicos. El objetivo es contribuir a la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores en todo el territorio provincial.



Acuerdo entre Rawson y la UNSJ para impulsar prácticas socioeducativas comunitarias

En una muestra de cooperación continua y compromiso con el desarrollo comunitario, la Municipalidad de Rawson y la Universidad Nacional de San Juan firmaron una serie de actas complementarias para iniciar nuevas prácticas socioeducativas. Este acuerdo busca fomentar la interacción entre la academia y la comunidad, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Rawson a través de proyectos educativos que promuevan el desarrollo social y económico.



En septiembre continuarán las colectas de sangre

El Instituto Provincial de Hemoterapia (IPHEM) dio a conocer que en septiembre seguirán las colectas tendientes a mantener el stock del banco de sangre de manera óptima. Por eso invitan a la comunidad a acercarse a los sitios programados con el fin de llevar a cabo la donación. Así, el martes 3/09 se hará en el Hospital San Roque de Jáchal, ubicado en RN150, San José de Jáchal, en horario: 8:30 a 12:00.

ESTO PASÓ EN



San Juan



La provincia analiza nuevas vías de financiamiento para el Tambolar

Con la construcción del dique El Tambolar oficialmente detenida por la decisión aprobada en la Cámara de Diputados, el vicegobernador Fabián Martín confirmó, tras la votación en la Legislatura que selló el fin del contrato, que la provincia ya está en la búsqueda de alternativas para retomar los trabajos. A pesar de la complejidad del proyecto, Martín enfatizó que el dique El Tambolar es esencial no solo para la reserva de agua en la región, sino también para el desarrollo del turismo a través de la ruta interlagos.



Por el clima, la Ciudad reprograma el Festejo del Día del Niño

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan dio a conocer que el festejo del Día del Niño, programado para mañana, sábado 31 de agosto, se suspende debido a las condiciones climáticas reinantes. El festejo, a realizarse en la Plaza Di Stéfano, se reprogramó para el sábado 7 de septiembre, manteniendo el mismo horario y lugar. Las actividades planificadas incluyen shows en vivo, sorteos, juegos inflables, entrega de regalos, chocolate y sorpresas, se llevarán a cabo como se había anunciado.



Pocito homenajeó a 50 deportistas, ex deportistas y dirigentes deportivos

El Municipio de Pocito homenajeó a 50 deportistas, ex deportistas y dirigentes deportivos que nacieron en el departamento y dejaron su huella en la disciplina deportiva que practicaron, o siguen representando a Pocito en diferentes competiciones. El acto se desarrolló en el Polideportivo Jesús Morales y será encabezado por el intendente de Pocito, Fabian Aballay. Cada uno de los homenajeados plantó un árbol alrededor del Patinódromo Domingo Martínez, gesto que se realizó con motivo de celebrarse hoy el Día del Árbol en Argentina.

Llamativos videos en la campaña de instalación de Fabián Gramajo



Através de las redes sociales y con llamativos videos en los que interactúa con distintos habitantes de la provincia, Fabián Gramajo, exintendente de Chimbas e incluso excandidato a vicegobernador de San Juan, continúa con su campaña de instalación en la provincia. En el último video que subió, por ejemplo, se los puede ver elaborando panchos con todos los aderezos para un grupo de chicos.



POLICIALES



Identificaron al hombre que se arrojó al dique San Emiliano

Ayer por la tarde, la Policía y funcionarios judiciales desplegaron un operativo para hallar al hombre que, por motivos que aún se investigan, se arrojó al agua. A pesar de los intentos del efectivo para rescatarlo con las reglas del partidito, la víctima fue arrastrada por la corriente y desapareció de la vista. Tras cortar el flujo de agua, los bomberos encontraron el cuerpo flotando alrededor de las 19 horas en la zona de Las Tapias. El fallecido fue identificado como Marcelo Eduardo Oliva, de 43 años que residía en el departamento Chimbas.



Motociclista herido al chocar con un utilitario

El hecho ocurrió ayer tarde, cuando un hombre se desplazaba en moto por calle 9 de Julio, en el tramo comprendido entre Sarmiento y Catamarca, tuvo que frenar de repente porque una camioneta tipo utilitario se detuvo al llegar a la esquina. El asfalto mojado por la lluvia provocó que la moto patinara, haciendo que el conductor perdiera el control y cayera dentro de una acequia a un costado de la calle. La moto quedó atrapada debajo del utilitario, mientras que el casco se rompió casi por completo debido al impacto. Producto de la caída, el hombre sufrió lesiones considerables y fue asistido por una ambulancia que lo trasladó al Servicio de Urgencias del Hospital Doctor Guillermo Rawson.



Empleados capturan a un ladrón robando un celular dentro de una empresa

Un hombre intentó robar del interior de una oficina un teléfono celular, que sería propiedad del hijo del dueño de la empresa. Los empleados advirtieron lo que ocurrió y salieron a detener al sujeto para luego entregarlo a la policía. La detención fue en lateral de Circunvalación este, entre Sarmiento y avenida Libertador General San Martín, donde funciona la empresa Karich, Maquinaria Industrial. La policía se hizo cargo de la detención de José Vicente Delgado Carrizo, de 46 años, quien tiene domicilio en el sector 2, manzana 2 casa 12, del barrio La Estación, en Rawson.



Atrapan a un ladrón robando un aire acondicionado y los vecinos apedrearon a la policía

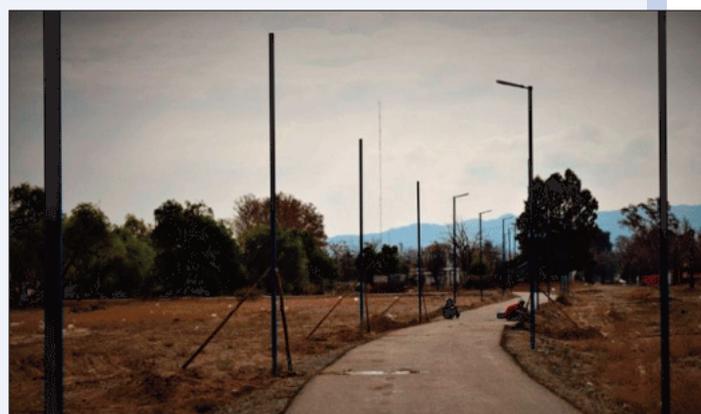
El sujeto fue sorprendido ayer en la mañana cuando estaba tratando de sacar el compresor de un aire acondicionado de una vivienda del barrio San Expedito en Rawson y tras huir fue interceptado en la vía pública. El detenido, Luciano Riveros de 28 años domiciliado en la manzana B casa 1 del barrio Victorino Ortega de Rawson, se resistió y agredió al personal policial, para tratar de escapar. Ante el procedimiento de los uniformados, los vecinos de la zona comenzaron a arrojar piedras a los efectivos policiales. Un efectivo recibió una pedrada en la cabeza, pero está fuera de peligro.

POLICIALES



Quisieron comprar un celular con dólares falsos y son detenidos

Alejandro Luverchi había publicado el equipo móvil en una red social y un presunto comprador se contactó con él. Acordaron encontrarse en la estación de servicio Ruta 20 en la zona de La Legua, en Santa Lucía, para concretar la venta, la cual se iba a hacer aceptando 400 dólares, que resultaron ser falsos. Luego de la denuncia, todos fueron trasladados a la Comisaría 5, donde se identificó a los compradores como Sergio Mauricio Cortez y Oscar Joel Cortez, ambos de Cauce. Se inició un legajo por el delito de presunta estafa con intervención del Juzgado Federal N° 2 de turno.



Asaltan a una mujer para robarle el celular y la dejan inconsciente

Una mujer de apellido García fue atacada brutalmente por dos delincuentes que se movilizaban en bicicleta y vestían camisetas de Boca Juniors. El hecho sucedió en el skatepark de Cauce. Según testigos, los agresores se abalanzaron sobre la víctima con la intención de robarle el celular, golpeándola sin piedad hasta dejarla inconsciente en el suelo. Tras el violento asalto, la mujer se desmayó producto de los golpes recibidos. Los transeúntes que presenciaron la escena rápidamente llamaron a una ambulancia, que trasladó a la víctima al hospital de Cauce. Hasta el momento no hay detenidos.



Detienen a dos personas con celulares de dudosa procedencia

Efectivos de la división Policía Ciclística realizaban recorridos de prevención y seguridad en inmediaciones de la Plaza 25 de Mayo, en Capital, cuando observaron a dos sujetos que intercambiaban teléfonos celulares. Uno de los sujetos tenía en su poder 14 celulares de diferentes marcas y modelos. Al consultársele por la procedencia de los aparatos, el individuo no pudo acreditar su propiedad. Los dos hombres son oriundos de la provincia de Buenos Aires y registraban pedidos de captura, por lo que quedaron vinculados a legajo de investigación correspondiente.



Roban instrumentos musicales de una casa en Desamparados

Gabriel Alejandro Quiroga dejó sola su casa ubicada en calle Echegaray, entre calle Blas Parera y calle Echeverría, en el barrio Patricias Sanjuaninas, en Capital. Cuando regresó a última hora de la tarde, observó que delincuentes le habían violentado la puerta del frente de su casa y la reja de una ventana. Seguidamente, al ingresar encontró todo revuelto y constató el faltante de varios instrumentos musicales y otras pertenencias. La denuncia está radicada en la Comisaría 4.



Majo Quiroga logró clasificar a semifinales

Majo Quiroga hizo su debut en los Juegos Paralímpicos de París 2024. En su primera presentación, la pedalera compitió en la prueba clasificatoria de los 1.000 metros, pero no pudo meterse en la siguiente ronda. Finalizada la prueba, Quiroga finalizó en la 9 colocación y no le alcanzó para clasificar a la siguiente ronda. La próxima prueba es los 3.000 kilómetros en formato persecución.



Facundo Della Motta vuelve al TN

El piloto sanjuanino Facundo Della Motta anunció que correrá en TN y de esta manera regresará a las categorías nacionales, tras su incursión en el TC. Della Motta se presentará entre el 6 y 8 de septiembre en "La Carrera de los 200 Pilotos" del Turismo Nacional, primero como invitado del riojano Roby Luna y luego como titular. Lo hará por el resto de la temporada y a bordo de un Citroen de Clase 3, con la motivación extra de ser local en el Villicum en octubre próximo.



Puede haber nuevos convocados a la Selección Argentina

Amenos de una semana para el partido ante Chile, por las Eliminatorias Sudamericanas, Lionel Scaloni llegó al país desde Mallorca, España -donde reside con su familia-, para comenzar con los preparativos de una nueva actuación de la Selección Argentina. Apenas pisó el aeropuerto, habló con la prensa "Sí, es posible que convoquemos a algún jugador. Vamos a esperar a este fin de semana", afirmó. "Esperamos que Messi se recupere bien y que se ponga bien para tenerlo para la siguiente", respondió, con un ojo en Venezuela y Bolivia, rivales de octubre.



Juan Barinaga se hace la revisión médica para sumarse a Boca

Llegó el séptimo refuerzo de Boca. Tras la eliminación en la Copa Sudamericana, pocos hubieran imaginado que el mercado de pases siguiera abierto. Pero fue todo lo contrario: el Consejo de Fútbol recogió el guante a contrarreloj y cerró la llegada de Juan Barinaga quien este viernes llegó a la clínica para realizarse la revisión médica antes de convertirse oficialmente en nuevo jugador azul y oro. Una vez superados los chequeos de rigor, la intención es que el lateral derecho de 23 años es que selle su vínculo por tres años y medio de manera oficial.

DEPORTES



Argentina ganó su primera medalla en los Juegos Paralímpicos

Antonella Ruiz Díaz ha vuelto a lucirse en una competencia internacional. La atleta argentina, oriunda de Entre Ríos, ganó la primera medalla para la delegación argentina en los Juegos Paralímpicos de París. Con una marca de 9.58 metros en la categoría lanzamiento de bala (F41), Ruiz Díaz obtuvo la medalla de bronce, igualando el resultado que consiguió en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Rawa Tlili, de Túnez, se llevó la medalla de oro en esta competencia con una marca de 10.40



Agustín Creevy le dice adiós a Los Pumas a sus 39 años

Agustín Creevy, un histórico y referente de Los Pumas decidió ponerle punto final a la Selección Argentina. El jugador con más partidos internacionales en la historia del rugby argentino, con 109 apariciones, jugará su último encuentro con el seleccionado nacional en La Plata, su ciudad natal, cerrando un ciclo histórico. Creevy ha llevado la cinta de capitán en 51 tests entre 2014 y 2018, un récord en la historia de Los Pumas



Unión intentará subirse a lo más alto de la Liga Profesional

La pelota volverá a rodar en la Liga Profesional de Argentina en la fecha 13 del torneo de Primera División. Unión y Riestra tienen cita este viernes en el Estadio 15 de abril en Santa Fe, el encuentro, programado para las 21 horas. El club santafesino mantiene su posición peleando en los puestos de vanguardia, quedando a solo dos puntos de los líderes. El sábado a las 21hs Boca y Rosario central. El clásico entre Independiente y River el día domingo a las 17hs.



Mbappé acumuló su tercer partido sin goles en el Real Madrid

Cuando se confirmó el traspaso de Kylian Mbappé al Real Madrid, el mundo del fútbol consideró que la Casa Blanca había traído a su frutilla del postre. Mbappé está en boca de todos porque tras tres jornadas de Liga, no ha marcado. Y no es que el francés no lo intente. Mbappé suma un total de 17 disparos a portería, pero ninguno de ellos ha acabado en gol. Uno de los grandes debates instalados en el madridismo es si Mbappé debe jugar como delantero centro o hacerlo en la izquierda, desplazando a Vinicius.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Cristina González. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 31-08 a las 9 horas en el cementerio Parque El Mirador.

Francisco Domingo Espejo. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 31-08 a las 11 horas en el cementerio Parque San José.

Alberto Antonio Videla. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 31-08 a las 15 horas en el cementerio Parque El Palmar.

Daniel Domingo Semerado. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 31-08 a las 16 horas en el cementerio Parque El Palmar.

Ángela Josefina Araya Tello. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 31-08 a las 10 horas en el cementerio Parque Alborada.

Carla González Amarfil. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 31-08 a las 9 horas en el cementerio de Albardón.

Norberto Amable Millán. Velatorio: Barrio Guayamas Mza. F Casa 17, Caucete. Sepelio: 31-08 a las 9 horas en el cementerio de Caucete.

Juan de Dios Andrada. Velatorio: sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 31-08 a las 11 horas en el cementerio de Las Chacritas.

Alberto Celes Molina. Velatorio: sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 31-08 a las 13 horas en el cementerio Parque Alborada.

Martha Felisa Araya. Velatorio: sala velatoria municipal de Ullúm. Sepelio: 31-08 a las 15 horas en el cementerio de Ullúm.

Rafael Cortez. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur). Sepelio: 31-08 a las 11 horas traslado al crematorio del Cementerio Parque Cerro del Oeste.

Daniel Antonio Arancibia. Sin velatorio. Sepelio: 31-08 a las 13 horas traslado al crematorio del Cementerio Parque Cerro del Oeste.

Brígida Gabriela Quevedo. Velatorio: Barrio La Chimbera 2 Mza. C Casa 2, 25 de Mayo. Sepelio: 31-08 a las 16 horas cementerio de 25 Mayo.



EL CLIMA DE HOY

Cubierto
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur.
Lluvias fuertes en casi todo el día

MÁXIMA MÍNIMA
14° 7°

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 31



Algo nublado. Ascenso de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
18° 4°

DOMINGO 1



Despejado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Norte

MÁXIMA MÍNIMA
25° 6°

EFEMÉRIDES 30 DE AGOSTO



► **El 30 de agosto de 1617** muere Santa Rosa de Lima, patrona de América.

► **1797** En Londres nace la escritora Mary Shelley



► **1972** Nace en California, la actriz Cameron Díaz.

► **1975** En Venezuela, el presidente Carlos Andrés Pérez crea la empresa Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).



► **1879** Thomas Edison presenta su primer aparato telefónico. Este invento era superior al de Felipe Heiss, perfeccionado por Alexander Bell.



► **1984** Estados Unidos lanza por primera vez el transbordador espacial Discovery.

► **1990** se funda la Cámara de Comercio de San Juan por empresas productoras y exportadoras



► **1942** se inicia la Batalla de Alam el Halfa; el Panzerarmee Afrika, una fuerza germano-italiana comandada por Erwin Rommel intenta envolver al Octavo Ejército Británico de Bernard Montgomery.



► **2003** Fallece el actor norteamericano Charles Bronson.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$930,63
\$985,90

DÓLAR OFICIAL

\$932,28
\$991,42

BLUE EN SAN JUAN

\$1240,00
\$1340,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$932,00** VENTA **\$972,00**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1275,00** VENTA **\$1305,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1279,90** VENTA **\$1284,80**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1312,00** VENTA **\$1294,50**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1555,20**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Estela Milán: artista plástica

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO

Estela Milán: artista plástica

Luciano Abdala Robledo

Carlos Correa Dávila: abogado

Lidia Ramona Espín

Rolando Vila

Cecilia Carlota Cortez

Martos: diseñadora gráfica

Elsa Costa

Karen Espinoza

Silvia Leguiza

Angela Carrizo: psicopedagoga

Fabio Eugenio Benetti: empresario

Alberto Quiroga

Sara Marina Rodrigo Solera

Carlos Hualpa

Héctor Romero

Juan Eduardo Roldán

Arnoldo Ramón Orquera

María Belén Palacios

Ramón Albornoz

Nicolás Corona Cordero

Sandra Lucero Nacusi

Juan Carlos Scheffer

María José Maldonado

Romina Belén Sombra

Mariana Echegaray

Moya: protesista dental

Carlos Alberto Polvorinos

Jorge Alberto Escobar: ex gobernador, empresario

Pedro Ortiz: empleado municipal

Ana Paula Fagale: escribana

Maximiliano Eliseo

Pérez Tinto: empresario inmobiliario

Rodolfo Ariel Sánchez

Susana Teresita Manrique: docente

Luis Alberto Benítez

Juan Carlos Alonso: ingeniero

Rogelio Orlando Pereyra

Mónica Avila: profesora de Inglés

José Gastón Quevedo

Inés Albarracín Balbi

Mirta Celia Barbagallo

Nancy Carrizo: docente

Marcelo Alessio: martillero, corredor de comercio

Ricardo Daniel Gallardo

Roberto Castro



Rosalía Di Cesare



Mabel Morales



Angela Carrizo: psicopedagoga



Cecilia Carlota Cortez Martos: diseñadora gráfica



Karen Espinoza

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Raúl Estevez

Elena Mulet

Romina Ozán

Rosalía Di Cesare

Mabel Morales

Angélica Domínguez



Ana Paula Fagale: escribana



Maximiliano Eliseo Pérez Tinto: empresario inmobiliario



Carlos Alberto Polvorinos



Carlos Correa Dávila: abogado



Rolando Vila



Luciano Abdala Robledo



Elsa Costa



Raúl Estévez



Jorge Alberto Escobar: ex gobernador, empresario

Humor

Diez cortitos

- 1 -¿Es el Club de los Vagos?
- Sí, es aquí.
- Pues que me entren, por favor.
- 2 Un hombre entra en la consulta del médico con un pato pegado a la cabeza. El médico, asustado, le pregunta:
- ¿iPero qué le ha pasado!?
-**No sé —contesta el pato—, todo empezó con un bulto en la pata...**
- 3 - Doctor, doctor, tengo los dientes amarillos. ¿Qué me recomienda?
- **Pues le iría bien una corbata marrón.**
- 4 Un hombre llama al periódico local para anuncia que él y su mujer han sido padres de quintillizos.
-¿Puede repetirlo?- Le dice la telefonista.
-**No, no puedo, con cinco ya tengo bastante.**
- 5 -¡Dos soldados voluntarios que les guste la música!
Dan un paso al frente dos soldados.
-**A bajar del quinto piso el piano del general.**
- 6 -¡Soldado! ¿Dígame que siente usted cuando ve flamear la bandera de su patria?
-**Viento, mi sargento.**
- 7 **Era un hombre tan pero tan feo, que asustaba hasta los ciegos.**
- 8 **Es un ladrón que no tenía plata, y mandó hacer una pistola de madera. Al día siguiente entra en un banco y dice: ¡Todos al piso o los muelo a palos!**
- 9 ¿Cuál es el colmo de un electricista?
Tener una esposa que se llame Luz y que se le vaya.
- 10 Un matrimonio va al médico y éste le dice al marido:
-La verdad es que no me gusta el aspecto de su esposa.
-**Ni a mi, pero su familia es rica.**

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE



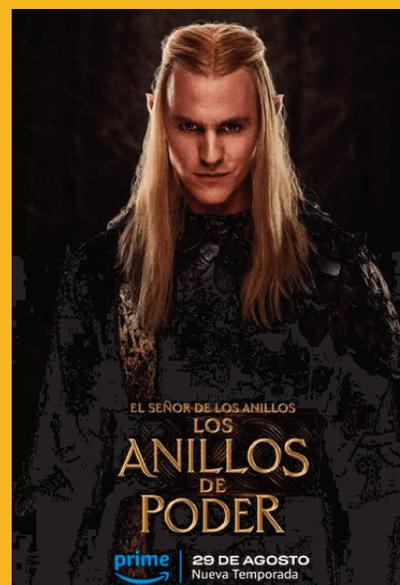
Por Daniel Manrique

El señor de los anillos: Los anillos del poder (2da. temporada)

Calif.: **9**

Título original: Lord of the Rings: The Rings of Power
Género: Acción | Fantasía
Origen: EE.UU | 2022-2023
Duración: Capítulos de 55 minutos
Dirección: Patrick McKay, John D. Payne
Reparto: Morfydd Clark, Robert Aramayo, Sophia Nomvete, Markella Kavenagh, Charlie Vickers, Max Baldry, Tyroe Muhafidin, Nazanin Boniadi

Los héroes se enfrentan al temido resurgimiento del mal en la Tierra Media y forjan legados que perdurarán mucho tiempo después de su desaparición. La primera temporada de Los Anillos de Poder dejó a los espectadores con muchas preguntas y misterios por resolver. Se esperan nuevas revelaciones sobre personajes clave como Galadriel, Elrond y Sauron, cuyo destino fue uno de los grandes puntos de inflexión al final de la primera temporada. También se anticipa un aumento en la escala de las batallas y una mayor profundización en las tramas políticas y personales que se desarrollaron en la primera temporada.



AMAZON PRIME VIDEO